**La inflación anual baja dos décimas y se sitúa en el 2,7% en enero**

#### Nota de prensa

* **La tasa subyacente aumenta una décima y alcanza el 2,2% por la alimentación elaborada**

* **Los precios de los productos energéticos caen 2,3 puntos, hasta el 5,3%, respecto de hace un año**

**15 feb 2013.-** El Índice de Precios al Consumo (IPC) anotó un retroceso intermensual del 1,3% en enero, frente a una caída algo menor (-1,1%) de un año antes, con lo que su tasa interanual disminuyó 2 décimas, hasta el 2,7%, según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El descenso de la inflación anual se debió sobre todo a la moderación de los precios de los productos energéticos y de los bienes industriales no energéticos, especialmente la partida de vestido y calzado, que más que compensaron la aceleración de la alimentación. Por su parte, el conjunto de servicios mantuvo su tasa anual.

Entre los principales componentes del IPC, la alimentación elaborada creció un 3,6% en tasa anual, cinco décimas por encima de diciembre. El origen de esta aceleración se situó principalmente en el tabaco, con un aumento del 9,7% (3,7 puntos porcentuales por encima de diciembre) y en los aceites y grasas, que elevó su tasa anual en el 18%, dos puntos porcentuales por encima de diciembre.

Mientras, los bienes industriales no energéticos redujeron su tasa anual en dos décimas, hasta el 1,3%. Destaca el descenso de vestido y calzado (desde el 0,3% de diciembre hasta el -0,1 % de enero) y de los medicamentos en casi tres puntos, hasta el 24,3%. Los precios de los servicios mantuvieron su tasa anual en el 2,2%, aunque se observan variaciones de distinto signo en muchos de sus componentes. Destacó por su magnitud la caída de las comunicaciones que, por el menor descenso de los servicios telefónicos, pasó del -2,7% al -1,8%. En sentido contrario, el transporte registró un recorte de nueve décimas, pasando de 3,1% a 2,2%, lo que refleja en parte la evolución de los precios de los combustibles.

Los alimentos frescos aumentaron de nuevo con intensidad, en cuatro décimas, hasta el 4,3%, por la aceleración de los precios de la fruta fresca, la carne de ave, el pescado fresco y la patata. La tasa anual de los productos energéticos retomó en enero la moderación de los últimos meses de 2012, interrumpida en diciembre, y anotó un significativo recorte de 2,3 puntos porcentuales, hasta el 5,3%. A ello contribuyó en parte la bajada de la electricidad frente a la subida de un año antes. Su principal partida, los combustibles y carburantes, moderaron su tasa anual en 1,5 puntos porcentuales, hasta el 4,2%.

La combinación de estos elementos determinó que la inflación subyacente (la que excluye productos energéticos y alimentación fresca) se acelerara un punto en tasa anual, hasta el 2,2%. El repunte de la alimentación elaborada superó la ralentización de los bienes industriales no energéticos y se mantuvo constante la tasa anual de los servicios.

Las comunidades autónomas con una mayor tasa anual de inflación en enero fueron Cantabria (3,5%), Cataluña (3,3%) y Castilla y León (2,9%). Las menos inflacionistas fueron Melilla (1,1%), Ceuta (1,8%), Canarias (2,3%) y Madrid (2,4%).

La variación mensual del IPC fue del -1,3% que se explica, principalmente, por los bienes industriales no energéticos (-4,9%), influidos por la caída, de carácter estacional, de vestido y calzado (14,7%), así como de las medicinas (-1,2%). El segundo grupo con una incidencia negativa fueron los servicios (-0,3%), entre los que destacan las partidas de turismo y hostelería (-1,3%) y la ya mencionada de comunicaciones (-1,2%).

La alimentación fresca aumentó un 0,7%, debido a las frutas frescas (2,7%), patatas y sus preparados (1,7%) y pescado fresco (1,8%). En sentido contrario, destacó la caída mensual de la carne de ovino (3,7%) y de legumbres y hortalizas frescas (1,8%). La alimentación elaborada mostró también un avance mensual del 0,7%, como resultado de la subida del precio del tabaco (3,5%) y del alza de los precios del aceite (1,2%). Los productos energéticos subieron un 0,1% en el mes, con claras diferencias entre sus componentes: mientras los carburantes y combustibles registraron una subida del 1,8%, la electricidad anotó un descenso del 4,2%.

En enero la tasa anual del IPC a impuestos constantes disminuyó tres décimas, hasta el 0,6%, mientras que la subyacente se mantuvo en el 0,2%. Dentro de la inflación subyacente la disparidad de comportamientos también fue notable, con una caída de los bienes industriales no energéticos (-0,8%), la práctica estabilidad de los servicios (0,1%) y una tasa más alta para la alimentación elaborada (2%). Fuera del bloque de la inflación subyacente, la tasa de los alimentos frescos (3,3%) fue superior a la de los productos energéticos (2,4%).

El INE ha publicado también el IPC armonizado (IPCA) de enero, cuya tasa anual se situó en el 2,8%, dos décimas menos que en el mes anterior. Al comparar con la tasa anual estimada por Eurostat para el conjunto de la zona euro (2%), el diferencial desfavorable a España se mantendría en 0,8 puntos, por tercer mes consecutivo. El IPCA a impuestos constantes se situó en el 0,7%, dos décimas menos que en diciembre.

El año 2013 ha comenzado con una tendencia hacia una suave moderación de los precios, similar a la de los últimos meses del año anterior, que previsiblemente continuará durante todo el año. Cabe esperar que el ejercicio finalice en tasas de inflación apreciablemente más bajas que las actuales. La continuidad en la corrección de los precios, unida a la de los costes laborales, permitirá ampliar las mejoras de competitividad de la economía española, con el consecuente efecto positivo sobre la inversión y las exportaciones. Ambos son elementos necesarios para una recuperación del crecimiento de nuestra economía a lo largo del ejercicio.